

22/09/2020

Coquimbo. Fiscalía formaliza a conductor vinculado a atropello fatal de motociclista

La Fiscalía de Coquimbo formalizó investigación a un conductor por cuasidelito de homicidio, huir del lugar sin prestar auxilio a la víctima e infracción a la salud pública.

Los hechos acontecieron el pasado 28 de agosto, en la intersección de Avenida Frei Montalva con Talca Sur, lugar donde fue impactado un motociclista, quien falleció tras el impacto.

El fiscal de Coquimbo, Ricardo Salinas, informó que durante este tiempo "se allegaron importantes antecedentes" que permitieron formalizar al imputado, quien concurrió a la policía a declarar.

Según la imputación, el chofer conducía su vehículo por Tierras Blancas y "habría efectuado un cruce en forma antireglamentaria. A raíz de ello colisionó con el otro vehículo cuya persona resultó lamentablemente fallecida. Los antecedentes que tenemos hasta ahora es que no tenía autorización para circular a esa hora y lugar, atendido el estado de cuarentena en La Serena y Coquimbo", dijo el persecutor.

Entre los medios de prueba reunidos, el fiscal dijo que "hay medios probatorios con la dinámica del suceso, principalmente cámaras que enfocan el medio comisivo, su declaración tras presentarse en la unidad policial dos días después de los hechos, declaración de un testigo que vio llegar al imputado y estacionar su camioneta en horas cercanas al delito. Esos son los principales medios probatorios para determinar su participación", dijo.

Salinas añadió que "era necesario verificar sus dichos (declaración del imputado ante el fiscal y en presencia de su defensor) con otros medios probatorios y por eso nos tomamos un tiempo mayor para su orden de detención " añadió el Fiscal.

El tribunal fijó un plazo de investigación de 120 días y el imputado resultó en prisión preventiva.

